



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
13 de diciembre de 2013  
Español  
Original: inglés

**Primer período ordinario de sesiones de 2014**

Nueva York, 27 a 31 de enero de 2014

Tema 3 del programa provisional

**Programas por países y asuntos conexos**

**Documento del programa regional para los Estados Árabes, 2014-2017**

**Índice**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación .....	1-5	2
II. Experiencia adquirida .....	6	5
III. Programa propuesto .....	7-40	7
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa .....	41-46	15
V. Asociaciones .....	47-52	16
<b>Anexo</b>		
Marco de resultados y recursos del programa regional para los Estados Árabes (2014-2017) .....		18



## I. Análisis de la situación

1. Desde 2008, la región de los Estados Árabes ha obtenido resultados desiguales en lo relativo a la reducción de la pobreza y de la desigualdad, la consolidación de la gobernanza democrática, la protección del medio ambiente y la creación de resiliencia ante los conflictos. Pese a que la región ha logrado avances hacia la consecución de muchos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el informe de las Naciones Unidas de 2013, titulado *The Arab Millennium Development Goals Report: Facing Challenges and Looking Beyond 2015*, revela que el progreso se ha ralentizado. Los propios países muestran grandes desigualdades entre sí.

2. Algunos países, especialmente los del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), han conseguido importantes progresos a lo largo de los dos últimos decenios y parece que están en condiciones de lograr todas las metas de los ODM. Algunos países de ingresos medianos están en vías de cumplir la mayoría de las metas, mientras que otros experimentan dificultades para alcanzar solo algunas, en un marco complicado por las transiciones políticas y la volatilidad de los últimos años. El panorama es aún más desolador en los países menos adelantados y en los países en conflicto: dado que se encuentran sumidos en retrasos de desarrollo o en ciclos de violencia e inestabilidad, es poco probable que consigan lograr alguno de los ODM.

3. Con tales desigualdades, la región va a la zaga en algunas metas importantes, en particular en relación con la nutrición, la seguridad alimentaria, el acceso al agua y al saneamiento y la mortalidad infantil y materna. Un número considerable de personas permanecen atrapadas en niveles de pobreza que les obligan a vivir con entre 1,25 y 2 dólares al día.

4. Aunque los ingresos totales de los Estados Árabes han aumentado gracias a los principales países exportadores de gas y petróleo, la desigualdad existente entre los países y dentro de ellos permanece a niveles muy altos, con coeficientes de Gini que oscilan entre el 30,8 de Egipto y el 41,4 de Túnez. El desempleo en el conjunto de la región es bastante elevado (en torno al 15% en 2012) y supera el 30% en los países árabes del Cuerno de África. El desempleo regional es estructural: en los jóvenes, el promedio en 2012 era del 28% (entre los más altos del mundo), con índices que van desde el 21% del Líbano hasta el 30% de Túnez e incluso superan el 40% en los países afectados por conflictos o por la pobreza (o ambos). Más de dos tercios de las mujeres árabes de entre 15 y 29 años se ven excluidas de la población activa, lo que constituye la tasa más elevada del mundo.

5. Esta disparidad de resultados en cuanto a la reducción de la pobreza, la consecución de los ODM y el desarrollo humano tiene su origen en diversos problemas que requieren el siguiente conjunto de respuestas:

a) *Ampliación de las oportunidades económicas, especialmente para la creciente población joven.* La creación de oportunidades de empleo de alta calidad para los trabajadores jóvenes y mejor cualificados sigue siendo muy importante para muchos países de la región, dada su situación demográfica y económica:

- i) La población total de la región se ha duplicado desde la década de 1980, y se espera que la tendencia continúe en las próximas décadas: por ejemplo, las previsiones apuntan a que las poblaciones del Estado de Palestina, el Iraq, el Sudán y el Yemen se duplicarán en los próximos 30 años. Un tercio de la población de la región es menor de 15 años, y se espera que el número de jóvenes se incremente en 12 millones en 2025, lo que aumentará el total regional a 58 millones.
- ii) De acuerdo con las previsiones del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento previsto en los países importadores de petróleo será tan solo del 3% en 2013, una tasa muy inferior a la requerida para reducir el elevado índice de desempleo y muy por debajo del promedio del 4,5% de las economías emergentes y en desarrollo. Este “déficit de crecimiento” viene de lejos: el promedio en cuanto al producto interno bruto (PIB) real *per capita* los Estados Árabes creció solo el 0,5% entre 1980 y 2010, lo que queda muy por debajo del 3% de media de otros países emergentes y en desarrollo.
- iii) El crecimiento económico y los presupuestos gubernamentales de algunos Estados Árabes son vulnerables a la fluctuación del precio del gas y el petróleo y de los ingresos obtenidos por estos medios, lo cual puede dificultar la reducción de la pobreza. Los ingresos de la mayoría de países productores de gas y petróleo están protegidos desde 2008 por una política de precios altos, pero el Yemen, por ejemplo, ha sufrido una caída prolongada en la producción de petróleo en el último decenio y en 2012 el Sudán experimentó una fuerte disminución en los ingresos obtenidos gracias a este producto.
- iv) Aunque el 43% de la población árabe es rural, la agricultura (su actividad económica principal) no supera el 15% de su PIB, pese a la importancia que tiene en varios países para la creación de empleo. La existencia de un entorno macroeconómico inestable ha disuadido la inversión en actividades de alto valor agregado y ha inclinado los mercados de trabajo hacia sectores poco productivos con un bajo valor agregado, que tienen pocas consecuencias para la creación de empleo. El sector público es el empleador de última instancia, incluso en economías con restricciones fiscales, y especialmente en los países con menos recursos.
- v) El comercio regional no funciona como catalizador del desarrollo y el crecimiento inclusivos. La cuota a escala mundial del comercio árabe no relacionado con el petróleo constituye solo el 1% (5% incluyendo el petróleo). Las exportaciones entre países árabes representan únicamente el 5,2% del total de las exportaciones árabes, la cifra intrarregional más baja del mundo.

b) *Mitigación de los efectos de las transiciones políticas, los conflictos, la inestabilidad y la exposición a los desastres.* La transición en Egipto, Libia, Túnez y el Yemen, los conflictos y la inestabilidad en la República Árabe Siria y los brotes de violencia en el Líbano obstaculizan el desarrollo regional. Estas situaciones se suman a las presiones de las crisis ya existentes, como la violencia en el Iraq, los conflictos renovados y sin resolver de Somalia y el Sudán y la ocupación de la Ribera Occidental y Gaza. Estas crisis tienen resultados trágicos a escala humana y

graves consecuencias económicas, y se propagan a los países vecinos, aumentan las tensiones sociales y perjudican las perspectivas de desarrollo. Los desastres naturales (a menudo relacionados con el clima) también se han vuelto cada vez más frecuentes en la región en el último decenio, lo que pone en riesgo las vidas y los medios de subsistencia en las zonas urbanas y rurales, especialmente en el caso de la población más pobre y vulnerable. La migración forzada a las ciudades como consecuencia de esta situación, por ejemplo, hace que los recién llegados compitan con la población local, lo cual supone en ocasiones llevar al límite la capacidad del gobierno. La capacidad que demuestren las instituciones importantes para afrontar los desastres naturales y causados por el hombre determinará en gran medida su credibilidad y legitimidad, así como la sostenibilidad.

c) *Respuesta al aumento de las peticiones populares de transparencia, participación y rendición de cuentas.* Los rápidos cambios sociales, económicos y políticos subrayan la vital importancia de los sistemas de gobernanza eficaces e incluyentes y la necesidad de brindarles apoyo; sin embargo, varios índices mundiales siguen colocando a la región árabe en puestos bajos en lo tocante a la participación y la rendición de cuentas. Además, los países árabes obtienen una calificación muy baja en los índices de percepción de la corrupción en el sector público. Sin embargo, la “participación electrónica” ha aumentado de forma pronunciada en la región, ya que el uso de Internet pasó de 1,6 usuarios por cada 100 personas en 2001 a 30,8 en 2011. La mayoría de los grupos de los diferentes sectores sociales y económicos piden (y lo expresan) cada vez más un aumento de la participación política y económica, y destacan la necesidad de institucionalizar las vías para el disfrute de los derechos humanos y la justicia social por parte de todos los grupos.

d) *Neutralización de la inseguridad con respecto al agua, los alimentos y la energía.* La región se enfrenta a graves problemas en relación a la inseguridad alimentaria y la escasez de agua, que se ven agravados por el cambio climático. En el Yemen, por ejemplo, casi la mitad de la población puede sufrir inseguridad alimentaria, y 15 países árabes permanecen por debajo del umbral internacional de pobreza relacionado con este recurso (estimado en 1.000 metros cúbicos por persona al año). Alrededor del 80% de las aguas superficiales proviene de los recursos hídricos compartidos (vitales para la agricultura), lo cual enardece las tensiones relacionadas con el agua y el carácter transnacional de los ríos. Muchos países han agotado ya de manera preocupante sus acuíferos, como Qatar y el Yemen. El Yemen podría convertirse en el primer país árabe que se quede sin agua, ya en 2015, en algunas de sus zonas densamente pobladas; una amenaza similar se cierne sobre Djibouti. Los países de ingresos altos pueden permitirse desalinizar agua, un proceso costoso, pero no la mayoría de los países más pobres. La ineficiencia en el consumo de energía también es alarmante, y a menudo se ve agravada por subvenciones a la energía que suponen una carga fiscal en los países no productores de gas ni de petróleo, y ponen de relieve la necesidad de acelerar las inversiones en eficiencia energética y en energías renovables como la energía eólica, la energía solar y la biomasa. La degradación del suelo también preocupa a varios países (al igual que la inseguridad relacionada con los alimentos, el agua y la energía), ya que afecta en mayor medida a los grupos más vulnerables.

e) *Cierre de las constantes brechas que impiden la participación y el empoderamiento de la mujer.* La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer generalmente obtienen valoraciones más bajas en la región árabe que en el resto del mundo. Según el índice mundial de disparidad entre los géneros de 2012, la región árabe presenta la mayor disparidad entre los géneros del mundo, en lo que respecta, entre otras, a las cuestiones relacionadas con el empoderamiento político y la participación y las oportunidades económicas. La inestabilidad política y el cambio a menudo cuestan a las mujeres algunos de los logros que con tanto esfuerzo han alcanzado. La participación de la mujer en la fuerza de trabajo es de solo el 24%, una de las cifras más bajas en la clasificación por regiones. La contribución femenina al PIB de la región árabe supone únicamente alrededor del 29%, que contrasta con el 50% correspondiente a la contribución masculina en todos los países en desarrollo. Del mismo modo, la tasa de pobreza de las mujeres más de 1,5 veces la de los hombres: el 32% frente al 19%. Si bien el apoyo a la igualdad y el empoderamiento de la mujer ha aumentado (aunque lentamente), los marcos legislativos e institucionales siguen discriminando a las mujeres, y la proporción de mujeres árabes en las cámaras altas y bajas de los parlamentos es la más baja del mundo, con un 13%.

f) *Aumento de la capacidad de las instituciones regionales para fomentar la integración y la cooperación Sur-Sur.* Los organismos regionales y subregionales, como la Liga de los Estados Árabes y el CCG, desempeñan un papel fundamental para ayudar a los países árabes más pobres a superar los problemas políticos, económicos y sociales y preparar respuestas a través del intercambio y la cooperación Sur-Sur. Esta cuestión y las anteriores fueron puntos destacados en la tercera Cumbre para el desarrollo económico y social de los países árabes, que se celebró en Riad (Arabia Saudita) en enero de 2013. Sin embargo, las instituciones regionales con mandato de integración regional tienen que mejorar su capacidad en la línea de otras agrupaciones regionales. Estas medidas permitirían fortalecer la cooperación y adoptar una agenda de desarrollo para la región.

## II. Experiencia adquirida

6. La evaluación del programa regional de 2012 para los Estados Árabes (2010-2013) y las numerosas consultas individuales celebradas con los asociados a nivel de proyecto o programa han puesto de relieve diversas lecciones que se deben incorporar a la siguiente fase de desarrollo y aplicación del programa regional:

a) *Las consultas son importantes para incrementar la implicación nacional.* La evaluación del programa regional de 2012 subrayó la importancia de las consultas a la hora de formular proyectos regionales. En el ciclo 2010-2013, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) invirtió en consultas a través de su programa regional durante el desarrollo de la Iniciativa de los Estados Árabes para la resiliencia al cambio climático (ACRI) y la Iniciativa de Ayuda para el Comercio para los Estados Árabes. Asimismo, el PNUD adoptó un enfoque basado en consultas para implicar a los beneficiarios en la aplicación de los proyectos a través de la creación de redes y para aumentar la sostenibilidad de las intervenciones y la posibilidad de que las asumieran como suyas. El PNUD continuará invirtiendo en consultas para el programa regional al tiempo que mantiene el objetivo de lograr un equilibrio entre la eficiencia y la eficacia de los procesos y la legitimidad y el sentimiento de propiedad que proporcionan dichas

consultas. Para optimizar el uso del tiempo y los recursos, el PNUD pasará de consultas basadas en proyectos a consultas temáticas a nivel de los resultados a fin de guiar la puesta en marcha de los proyectos. Además, invertirá en la capacidad de los socios nacionales o regionales para conseguir que los resultados duren tras la finalización de un proyecto.

b) *Se necesita una mejor armonización institucional a fin de garantizar la complementariedad en la ejecución de programas regionales.* El programa regional se guía por "principios de regionalidad" (véase más adelante), cuya aplicación requiere una estrecha colaboración entre todas las unidades del PNUD. La evaluación de 2012 recomienda que el PNUD intensifique su compromiso con las oficinas en los países en la aplicación del programa regional y que utilice mejor su estructura de conocimientos. El PNUD se aseguró de que varios proyectos del ciclo 2010-2013 se beneficiaran de esta estrecha colaboración con las oficinas en los países a través de un sistema de "centros de coordinación", un enfoque habitual que el PNUD aplicará a todos los proyectos del nuevo ciclo. La oficina regional mantendrá su compromiso con el Centro Regional de Servicios del PNUD, cuya capacidad de asesoramiento sigue siendo fundamental para ayudar al PNUD a encontrar las mejores complementariedades para el programa regional. El PNUD tratará de institucionalizar el compromiso con su estructura corporativa de conocimientos en la ejecución del programa regional a través de equipos de asesoramiento basados en proyectos y temáticos o basados en países.

c) *Mejora de la eficiencia y la eficacia de la ejecución del programa.* Reflejando la experiencia adquirida en la evaluación de 2012, el PNUD mejorará la eficiencia y la eficacia del programa regional al tiempo que fortalece su presencia regional. El PNUD agrupará sus recursos humanos en una unidad de apoyo a la gestión de proyectos con sede en la región para reducir los gastos generales y mejorar la coherencia en la ejecución de proyectos. Estas medidas también abordarán el tema de la "gestión remota" que se planteó en la evaluación. El PNUD invertirá los ahorros generados en mejorar la capacidad técnica de los proyectos que requieran especialización en su ejecución.

d) *Es importante mejorar la capacidad de respuesta del programa regional dadas las circunstancias cambiantes de la región.* En consonancia con las recomendaciones de la evaluación de 2012, el PNUD orientará el programa regional en torno a determinadas esferas temáticas. La reducción de la pobreza a través del crecimiento inclusivo y el empleo, por ejemplo, requiere una mayor inversión, sobre todo porque los gobiernos han pedido al PNUD que centre sus esfuerzos en la población joven. El PNUD tratará de desarrollar un proyecto regional que se base en las intervenciones actuales en pro del empleo juvenil. Asimismo, es fundamental solucionar los problemas de gobernanza en este entorno cambiante. El PNUD afronta el reto de cómo abordar las nuevas necesidades, como la redacción de constituciones, sin dejar de lado las necesidades persistentes en curso, como la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la rendición de cuentas. A través del programa regional, el PNUD buscará un enfoque marco de la transparencia y la rendición de cuentas que refuerce la capacidad y la interacción de, por ejemplo, los parlamentos, los partidos políticos, la sociedad civil y los agentes de la gobernanza local. El programa regional también contará con una esfera de resultados sobre el género, con indicadores específicos basados en productos en otras esferas de resultados a fin de incorporar actividades con un enfoque de género en su ejecución.

e) *Es necesario adoptar un enfoque diferenciado en la ejecución de proyectos en función de los diferentes contextos.* El nuevo programa regional requerirá un enfoque diferenciado, incluso lleno de matices, en contextos de transición, recuperación y conflicto. Para ello, será necesario invertir en el análisis de los conflictos para entender mejor el contexto y las necesidades locales, así como obtener una dimensión internacional. El PNUD se asegurará de que el programa permanezca atento a las necesidades de los países menos adelantados, prestando para ello especial atención a los proyectos relacionados con ellos.

f) *Las nuevas alianzas regionales deben tener como fin mejorar la ejecución y el alcance de los programas.* Reconociendo la necesidad de fortalecer las alianzas con las organizaciones regionales, la oficina regional continuará realizando esfuerzos para establecer alianzas estratégicas con agentes de la región, en particular con la Liga de los Estados Árabes. Seguirá utilizando los equipos regionales del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de implicar a los asociados del sistema de las Naciones Unidas y al mecanismo de coordinación regional. El nuevo programa se basa en redes ya establecidas entre las partes interesadas gubernamentales y no gubernamentales, como la Red árabe de lucha contra la corrupción y promoción de la integridad (ACINET).

### **III. Programa propuesto**

7. El programa propuesto está diseñado para responder a los desafíos que plantea el desarrollo en una región que podría permanecer volátil, por lo menos durante un tiempo. En algunos lugares está ganando impulso un movimiento popular de demanda de mayores cuotas de bienestar y participación en las decisiones relacionadas con las políticas y los recursos públicos, pero los espacios para que los ciudadanos puedan expresar sus peticiones y donde tengan cabida instituciones receptivas suelen estar circunscritos. Así, el programa acentúa la inclusión y la resiliencia como principios transversales y globales para la totalidad de las esferas de trabajo y los resultados propuestos. Se orienta hacia los medios para mejorar las oportunidades económicas, permitir la transformación institucional y gestionar activamente los riesgos, consolidar las ganancias y evitar retrocesos mediante el fortalecimiento de políticas, sistemas e instituciones. Se centra en un análisis de alta calidad de las opciones y las condiciones de desarrollo, la búsqueda del consenso respecto de temas delicados, un conjunto más amplio y profundo de alianzas, innovaciones institucionales y un intercambio Sur-Sur y triangular de conocimientos, experiencia y conocimientos especializados intensivo con otros países y regiones.

8. El programa está diseñado en función del análisis de la situación anterior y la experiencia adquirida, aunque redetermina su orientación para mantenerla en el crecimiento inclusivo y el empleo de los jóvenes, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, la transparencia y la rendición de cuentas y los riesgos relacionados con el cambio climático, los desastres, los conflictos y la transición. Las continuas comunicaciones con los asociados regionales, especialmente durante los debates de la Junta Ejecutiva, las consultas regionales sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 y los intercambios específicos de los proyectos han sido una pieza clave en su diseño.

9. En consonancia con las prioridades de desarrollo regionales, el programa se guiará por los principios de eficacia de desarrollo del PNUD establecidos en su plan estratégico para 2014–2017 (DP/2013/40). Esto incluye centrarse de forma paralela en el mantenimiento y la ampliación de las soluciones y la cooperación Sur-Sur en todos los ámbitos de intervención y en el desarrollo de la capacidad (la contribución fundamental del PNUD).

10. Uno de los principales objetivos será crear conocimiento para el desarrollo y ampliar la capacidad de las partes interesadas implicadas de generar, adquirir y aplicar conocimiento en los procesos políticos. A través del programa regional, el PNUD se esfuerza por mejorar la capacidad de debate político y contribuir al cambio político, ofreciendo para ello plataformas regionales para el debate y llevando a cabo iniciativas en los países destinatarios de estas medidas. El principal mecanismo es el buque insignia del programa, el informe árabe sobre el desarrollo humano (*Arab Human Development Report*), que desde 2002 ha defendido la creación y la difusión de conocimientos e ideas sobre desarrollo centrados en las personas por toda la región. El programa seguirá apoyando esta publicación para la promoción y el liderazgo intelectuales. Aunque este y otros productos relacionados con el conocimiento se integran solo en determinadas esferas de resultados, su alcance se aplica a todas ellas.

11. A través del programa, el PNUD brindará apoyo a los países y a sus oficinas en los países para mejorar los sistemas nacionales de estadísticas (para el beneficio nacional) y la capacidad de recopilación de datos, a fin de fortalecer la vigilancia y la presentación de informes como se destaca en los 7 resultados del plan estratégico para 2014-2017.

12. La labor regional del PNUD en los Estados Árabes se basa en cinco principios de “regionalización”, que definen el valor agregado de los enfoques regionales y subregionales para abordar los desafíos que plantea el desarrollo:

a) Promoción de los bienes públicos regionales cimentada en el fortalecimiento de la integración y la cooperación regionales;

b) Gestión de las externalidades y las consecuencias indirectas transfronterizas que se abordan mejor de manera conjunta entre los diferentes países;

c) Promoción de la sensibilización, el diálogo y las medidas respecto de cuestiones de desarrollo emergentes o delicadas que se benefician considerablemente de las perspectivas y experiencias multinacionales;

d) Fomento de la experimentación y la innovación que supere las barreras institucionales, financieras o informativas que puedan ser demasiado altas para que las pueda superar un país por sí mismo;

e) Generación e intercambio de conocimientos, experiencia y conocimientos especializados relacionados con el desarrollo, por ejemplo, a través de la cooperación Sur-Sur y triangular, de manera que los países puedan tener conocimiento de las experiencias relevantes de toda la región (y de fuera de ella) y beneficiarse de ellas.



13. Estos principios no son mutuamente excluyentes y a menudo se entrelazan en la práctica. El PNUD puede aplicar los cinco a la vez en un subprograma determinado, como, por ejemplo, la preparación periódica de informes sobre el desarrollo humano y sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel regional o subregional.

14. Mientras que los esfuerzos a nivel regional y nacional tienen ventajas excepcionales en cuanto a la superación de los problemas de desarrollo, hay otra dimensión de la labor que contribuye a maximizar el potencial de desarrollo. Se trata de la capacidad de conectar, promover y utilizar el aprendizaje, el conocimiento, los conocimientos especializados y las experiencias entre las regiones. Esta capacidad es fundamental tanto para el valor agregado del PNUD como para su eficacia como una de las pocas instituciones multilaterales verdaderamente globales. Sobre la base de los cinco programas regionales y una amplia y variada cartera de programas por países (con el programa global como catalizador), el PNUD se ocupará de la cooperación interregional en torno a un conjunto de cuestiones selecto y estratégico. Un primer conjunto de cuestiones apareció ya en el proceso ascendente de formulación de programas regionales. Se trata de la agenda para el desarrollo después de 2015 y los futuros objetivos de desarrollo sostenible; la gestión de los riesgos relacionados con el clima y los desastres, que incluye estrechos vínculos con la ordenación de los recursos naturales; la prevención de conflictos; y la recuperación de situaciones de crisis.

15. El programa regional, siguiendo el plan estratégico del PNUD para 2014-2017, se centrará en tres esferas sustantivas de trabajo: vías de desarrollo sostenible para la región; sistemas de gobernanza democrática incluyentes y efectivos; y resiliencia. Irá más allá de lo que se había logrado en el marco de los ODM, al centrarse más en la desigualdad, promover el crecimiento y el empleo incluyentes, garantizar la seguridad frente a la violencia y un mayor acceso a la justicia, prestar más atención a la degradación ambiental y buscar enfoques de desarrollo más integrados y holísticos que incluyan elementos sociales, juveniles y de género. Los dos elementos impulsores son la inclusión y la resiliencia.

16. El programa regional propuesto para 2014-2017 para los Estados Árabes se centrará en contribuir a 4 resultados del plan estratégico del PNUD para 2014-2017.

**Resultado 1. El crecimiento y el desarrollo incluyentes y sostenibles, con incorporación de capacidades productivas que generen empleo y modos de vida para los pobres y los excluidos (resultado 1 del plan estratégico)**

17. Mediante la contribución a los esfuerzos de ampliación de las oportunidades económicas llevados a cabo por las instituciones regionales y los países, el programa regional apoyará los análisis, las políticas y las intervenciones que faciliten el empleo y las oportunidades empresariales en los sectores productivos, con especial atención a la participación en el comercio (especialmente dentro de la propia región). Esto incluirá la promoción del acceso de las pequeñas y medianas empresas y la adecuación de las capacidades de los jóvenes a las oportunidades comerciales de la región en sectores productivos a fin de generar empleo e ingresos, así como el establecimiento de cadenas de valor y la prestación de apoyo a la capacidad exportadora que enlacen las pequeñas empresas con las oportunidades de la región, especialmente en los países más pobres. Al reunir estos aspectos, el PNUD seguirá apoyando el análisis y la capacidad de una mejor política comercial en el marco de

la Iniciativa de Ayuda para el Comercio para los Estados Árabes, desarrollada en conjunto por la Corporación Islámica Internacional para la Financiación del Comercio y otras cuatro organizaciones del Grupo de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva: el Centro de Comercio Internacional, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

18. El programa regional tomará como base los proyectos nacionales específicos que apoyan el empleo de los jóvenes, que abordará aplicando un enfoque y un análisis regionales, y movilizará a las instituciones regionales para conseguir una participación y un intercambio Sur-Sur más sistemáticos. Introducirá las intervenciones y los análisis comparativos entre países que promueven el autoempleo juvenil mediante el acceso a aptitudes técnicas, profesionales y emprendedoras adecuadas a los sectores e industrias emergentes, con el apoyo de servicios financieros específicos. El PNUD explorará las oportunidades y enseñanzas obtenidas a partir de intercambios sobre planes de empleo creados a través del sector público y de grandes proyectos de infraestructura, y enlazará las intervenciones con las políticas de empleo a nivel nacional y con los diálogos y la colaboración entre países a nivel regional. El programa proporcionará conocimientos y difundirá las mejores prácticas para su uso por los países asociados, ofreciendo apoyo para el análisis y la formulación de políticas con el fin de vigilar y abordar las nuevas cuestiones relacionadas con la pobreza y abogar por una mayor capacidad de cooperación regional.

19. El programa se centrará en los aspectos regionales y subregionales clave de la agenda para el desarrollo adaptado al cambio climático, incluida la seguridad relacionada con el agua, los alimentos y la energía, y avanzará en pro de la eficiencia energética y las energías renovables. También seguirá agrupando sus intervenciones en el contexto de la iniciativa ACRI e influyendo en los debates en materia de política y los marcos normativos sobre los recursos naturales (incluyendo la nueva legislación y la integración en la planificación nacional). La iniciativa ACRI continuará apoyando el desarrollo de la capacidad de los negociadores del cambio climático de la región acerca de cuestiones jurídicas y de transferencia de tecnología (como la energía, el agua y otros recursos naturales, así como los ámbitos relacionados con el medio ambiente). El PNUD apoyará el desarrollo de capacidades que permitan acceder a los fondos asignados a las cuestiones climáticas, así como proporcionarlos, vigilarlos, verificarlos presentar informes al respecto, con el objetivo de utilizar algunos de estos recursos financieros para reducir la vulnerabilidades, especialmente de los pobres.

20. El programa contará con un subprograma dedicado a la gobernanza y la seguridad de los recursos hídricos. Basándose en las recomendaciones y el análisis del *Informe sobre Desarrollo Humano 2006* y en el documento *Water Governance in the Arab Region: Managing Scarcity and Securing the Future* (2013), apoyará las intervenciones que demuestren enfoques de gestión integrada del agua, incluyendo los sistemas de abastecimiento de agua no convencionales. El programa seguirá apoyando las soluciones innovadoras y ampliables impulsadas por el Sur que contribuyan a la investigación y al debate político a nivel nacional y regional. Asimismo, facilitará los mecanismos y los enfoques que promuevan el diálogo subregional sobre los sistemas hídricos transfronterizos compartidos con el fin de contener las amenazas de tensiones crecientes.

21. La iniciativa ACRI y las intervenciones sobre gobernanza del agua guardan relación en el programa para asegurar la complementariedad con los programas por países del PNUD que brindan apoyo a la planificación subnacional. Este enfoque ayudará a ampliar el potencial de las intervenciones y a conectar sus esfuerzos en las zonas rurales, periurbanas y urbanas con las prioridades, las políticas y el conocimiento a nivel nacional y regional.

22. Para lograr dichos objetivos, el PNUD seguirá trabajando con la Liga de los Estados Árabes en el marco del acuerdo de cooperación que incluye el apoyo al seguimiento de los logros relacionados con los ODM y a la promoción del empleo juvenil, de acuerdo con las metas fijadas en la Cumbre para el desarrollo económico y social de los países árabes que se celebró en Riad en enero de 2013.

23. Como parte de su colaboración con la Liga de los Estados Árabes, el PNUD fomentará iniciativas de cooperación Sur-Sur que promuevan el crecimiento incluyente y el desarrollo sostenible, especialmente entre los países menos adelantados, de ingresos medianos y contribuyentes netos de la región.

24. A nivel regional, el PNUD seguirá ofreciendo a través del programa liderazgo intelectual, análisis técnicos y actividades de desarrollo de capacidades para el desarrollo sostenible. El programa servirá como plataforma para dar seguimiento al debate regional sobre desarrollo humano, que reunirá a las partes interesadas del gobierno, la sociedad civil y el sector privado. El PNUD trabajará para garantizar que el debate regional sea inclusivo, que se dirija a los jóvenes y las mujeres y que se base en las experiencias y las soluciones de los asociados del Sur de la región. El PNUD seguirá publicando los informes árabes sobre el desarrollo humano, su buque insignia, para brindar apoyo al debate.

25. Las consultas regionales sobre las agendas para el desarrollo después de 2015 y posterior a los ODM seguirán brindando oportunidades para reconsiderar las expectativas del PNUD y del sistema de las Naciones Unidas en una era de cambio político y en materia de desarrollo. El programa seguirá trabajando para involucrar a los interesados en el debate sobre el desarrollo, tal como ha quedado definido en las consultas acerca de la situación después 2015 y en los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20). También fortalecerá el compromiso y la participación de los asociados del Sur en el diálogo regional en materia de políticas.

26. En el ciclo del programa 2010-2013, los diferentes volúmenes del informe árabe sobre el conocimiento del PNUD, titulado *Arab Knowledge Report*, ayudaron a construir e intercambiar conocimientos, experiencia y conocimientos especializados sobre el desarrollo en toda la región y con otras regiones. De aquí a 2017 se desarrollarán al menos 4 nuevos productos de conocimiento sobre la reforma social y económica, de acuerdo con los informes árabes y nacionales sobre desarrollo humano, con los asociados nacionales, regionales e internacionales.

**Resultado 2. Satisfacción de las expectativas de los ciudadanos respecto de la participación, el desarrollo, el estado de derecho y la responsabilidad con sistemas más sólidos de gobernanza democrática (resultado 2 del plan estratégico)**

27. A través del programa, el PNUD, mediante la labor con los agentes regionales y subregionales (como los parlamentos, los partidos políticos, los sindicatos, la sociedad civil, los grupos de jóvenes, los grupos de mujeres y las instituciones nacionales para el estado de derecho, la justicia y los derechos humanos), seguirá dando prioridad a las intervenciones clave en materia de gobernanza, a nivel regional y subregional, que se centren en conseguir una ciudadanía inclusiva e instituciones y procesos políticos transparentes y responsables.

28. El PNUD tratará de respaldar los esfuerzos realizados para fortalecer la capacidad institucional del poder legislativo con el fin de ayudarle a realizar sus funciones básicas. Asimismo, ayudará en el examen y la formulación de políticas y asumirá un papel fundamental en su supervisión. También facilitará la participación ciudadana en estos procesos de supervisión. En consonancia con los resultados 3 y 4, prestará especial atención al papel de los parlamentos y los partidos políticos en la contribución al empoderamiento de la mujer, así como a la mediación relativa al diálogo social y la reconciliación.

29. El PNUD apoyará la creación de una sociedad civil dinámica, responsable y capaz que contribuya a la consecución de sistemas de gobierno más responsables y abiertos y, de manera más amplia, al desarrollo regional. Al proponer este tipo de trabajo, el PNUD se mantendrá alerta y se asegurará de que el programa regional no duplique los esfuerzos a nivel nacional y de que la esfera de trabajo propuesta se centre en vincular la labor nacional con el intercambio regional, brindar apoyo a las redes regionales de agentes clave y aplicar los conocimientos especializados para facilitar las intervenciones catalizadoras.

30. El PNUD colaborará con los países que tratan de mejorar la calidad de la prestación de servicios a los ciudadanos a través de una mejor gobernanza local, incluyendo medidas para la descentralización. De esta manera, demostrará la importancia de la gobernanza local para el desarrollo humano mediante la promoción de instituciones transparentes y responsables y el fortalecimiento de la prestación de servicios sociales básicos, sobre todo en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos. El fortalecimiento de la gobernanza local sigue siendo una prioridad regional, ya que es el nivel de gobernanza más cercano a los ciudadanos, sobre todo para garantizar un acceso más equitativo a los servicios para los pobres y otros grupos excluidos. A fin de mantener la gobernanza local como parte del debate más amplio sobre el desarrollo de la región y promover las mejores prácticas, el PNUD procurará colaborar con redes de organizaciones nacionales y regionales.

31. Basándose en los éxitos y las lecciones del ciclo 2010-2013, el programa continuará apoyando a la ACINET en un intento por promover enfoques innovadores en esferas y sectores vulnerables importantes y por integrar los principios y las prácticas contra la corrupción y en favor de la integridad en la reforma nacional.

32. Puesto que varios países siguen inmersos en un proceso de transición política, aún existe una gran necesidad de promocionar la buena gobernanza y el estado de derecho a nivel regional. El informe árabe sobre el desarrollo humano es el instrumento analítico más adecuado para contribuir al debate sobre gobernanza democrática en el mundo árabe. Estos informes también constituirán un eslabón básico en otras esferas de resultados del programa propuesto.

33. En la aplicación de los proyectos, el programa regional se centrará más a propósito en la cooperación con las instituciones regionales fundamentales y el apoyo a la capacidad de estas. El PNUD y la Liga de los Estados Árabes aumentarán su colaboración para la ejecución de proyectos regionales en el marco del acuerdo de cooperación firmado en septiembre de 2012. A través del programa, el PNUD pretende trabajar con la Liga de los Estados Árabes sobre la gobernanza regional, incluyendo las instituciones y los procesos políticos incluyentes y receptivos.

**Resultado 3. Logro más rápido del progreso en cuanto a la reducción de la desigualdad de género y la promoción del empoderamiento de la mujer (resultado 4 del plan estratégico)**

34. El programa regional se centrará en el apoyo a la transición en los países y a la recuperación después de un conflicto, en particular en lo tocante a la participación de las mujeres en los procesos parlamentarios, electorales y constitucionales. Esto incluirá la asistencia a los países de la región en la aplicación de sus compromisos internacionales (por ejemplo, en relación a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer) y en cuestiones relacionadas con la violencia por razón de género, en especial en contextos más volátiles de transición, conflicto o posteriores a conflictos. Se hará hincapié en el análisis y el seguimiento de la vida política, económica y social de las mujeres en estos contextos en los diferentes países, con el fin de orientar el esbozo de nuevas leyes y reglamentos (y constituciones, si fuera necesario), incluidos los mecanismos de apoyo a los medios de subsistencia y las oportunidades económicas de las mujeres en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto. El análisis también contribuirá al debate sobre el desarrollo en los planos regional, subregional y nacional para que la formulación de políticas se base en las experiencias demostradas y las mejores prácticas. El PNUD ayudará a los países seleccionados a aplicar su programa de ocho temas para el empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros en la prevención de crisis y la recuperación posterior. El análisis se utilizará para desarrollar una estrategia regional de género en consonancia con la estrategia de igualdad de género global del PNUD.

35. El programa seguirá y actualizará el marco analítico presentado en el informe árabe sobre el desarrollo humano de 2005, titulado *Towards the Rise of Women in the Arab World*, que se centró en las causas, las manifestaciones y las consecuencias de la desigualdad de género. El PNUD actualizará el informe para la Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing+20, que se celebrará en 2015, y reflejará los cambios recientes en la región y se centrará en el empoderamiento económico, político y social de la mujer en el mundo árabe. Los proyectos regionales seguirán destacando la sensibilización sobre las cuestiones de género y la incorporación de esta perspectiva, la representación y el acceso de las mujeres y su uso y control de los recursos naturales.

36. A través del programa regional, el PNUD tratará de integrar su trabajo anterior sobre el VIH/SIDA con su labor en materia de género, centrándose en la movilidad insuficiente y los altos riesgos y vulnerabilidades (además del estigma y la discriminación) que sufren las mujeres en este tipo de contextos, sobre todo en el Cuerno de África. Este nuevo enfoque se basa en los éxitos y las lecciones anteriores, y permitirá que el programa se concentre en mayor medida en zonas y grupos de población de alto riesgo.

37. El programa ampliará la colaboración con los organismos y la sociedad civil regionales, así como con las organizaciones no gubernamentales, a fin de promover la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la incorporación de esta perspectiva.

**Resultado 4. Pronta recuperación y regreso rápido a senderos sostenibles de desarrollo en situaciones posteriores a conflictos y desastres (resultado 6 del plan estratégico)**

38. El programa regional prestará especial atención a los mecanismos de evaluación de los riesgos naturales y causados por el hombre a nivel nacional y subnacional. Es esencial basarse en los conocimientos regionales y subnacionales sin dejar de reconocer las diferencias existentes entre los países y dentro de ellos para facilitar una comprensión más profunda de las cuestiones que resultan afectadas por los conflictos y las que conducen a ellos, así como orientar en la búsqueda de soluciones que puedan resolver estas situaciones. El programa tratará de realizar evaluaciones integradas de los riesgos y la vulnerabilidad para afrontar los múltiples factores de estrés en la gobernanza, la administración y la capacidad institucional en el plano regional. Estas evaluaciones entrañan el análisis de los riesgos con vistas a prepararse de cara a futuras crisis y a la gestión de estas, lo que requerirá un enfoque intersectorial mediante la movilización de expertos, entre ellos los provenientes del Sur.

39. A través de un componente de la iniciativa ACRI, y con la Dirección Regional de África del PNUD, el programa regional brindará apoyo a la Autoridad Intergubernamental de Desarrollo en la promoción de iniciativas para poner en marcha los marcos institucionales, legislativos y en materia de políticas a fin de reforzar las medidas de gestión del riesgo de desastres y el vinculado con el clima, prestando especial atención al Cuerno de África.

40. El programa resaltará la cohesión social y la reconciliación, especialmente en entornos de transición y recuperación, aspectos cada vez más importantes en la región árabe. También contará con un nuevo proyecto para apoyar a los países en situaciones de transición y posteriores a conflictos, que reconoce las enormes diferencias entre los países. Asimismo, se pondrá especial atención en el fortalecimiento del estado de derecho y la seguridad ciudadana, sobre la base de la reforma de los sistemas jurídicos para hacer frente a la discriminación que puede estar socavando los esfuerzos de reconciliación. En relación con los puntos destacados que se proponen en el resultado 1, el programa mantendrá su enfoque en la justicia de transición en la labor relacionada con este resultado y trabajará con las instituciones nacionales relacionadas con los derechos humanos y el estado de derecho para facilitar la cohesión social y la reconciliación.

#### **IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa**

41. La gestión, el seguimiento y la evaluación del documento del programa regional se basarán en los arreglos de programación establecidos en las políticas y los procedimientos sobre programas y operaciones del PNUD, incluidos aquellos aspectos relacionados con el seguimiento y la evaluación del programa o proyecto, los principios de regionalización y la reforma y coordinación de las Naciones Unidas. Estos procesos también se guiarán conforme a la revisión cuatrienal amplia de la política de 2012, que incluye las conclusiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo.

42. El PNUD fortalecerá el seguimiento y la evaluación del programa regional mediante el uso de indicadores específicos para medir el progreso y los resultados del desarrollo. Además, el PNUD pondrá en marcha un estudio de referencia para evaluar más a fondo el contexto actual del desarrollo en relación con los indicadores desarrollados en el marco integrado de resultados y recursos que se adjunta. El PNUD aplicará el programa regional a través de proyectos regionales, que se desarrollarán siguiendo un amplio proceso de consultas que implique la participación de las partes interesadas nacionales y las oficinas del PNUD en los países de la región.

43. La Directora de la Dirección Regional de los Estados Árabes aprobará y realizará la supervisión general y la rendición de cuentas correspondientes a la ejecución del programa regional y los proyectos regionales conexos, en consonancia con la estructura organizativa de la Dirección Regional de los Estados Árabes y el proceso de regionalización del PNUD en pro de una mayor presencia en las regiones.

44. Con el fin de maximizar el nivel de complementariedad con los programas nacionales y sacar el máximo provecho de la orientación estratégica del PNUD sobre la mejor manera de responder a los contextos nacionales cambiantes y los desafíos emergentes, el PNUD institucionalizará el compromiso del programa regional con los conocimientos especializados y la estructura de conocimientos del país a través de equipos de asesoramiento para todo el programa basados en temas y proyectos. El PNUD fortalecerá la coordinación a nivel nacional mediante la designación de una oficina del PNUD en el país y la colaboración tanto con ella como con los centros de coordinación asociados, que se basarán en el entendimiento mutuo de las asociaciones en torno a los planes de trabajo acordados y la participación de los centros de coordinación en los equipos de asesoramiento mencionados anteriormente.

45. Una unidad consolidada en la región liderará la gestión de proyectos para asegurar la eficiencia y la eficacia en su ejecución. A través de esta unidad, el programa regional seguirá invirtiendo en la generación de recursos y el seguimiento de los resultados, la presentación de informes y la capacidad de comunicación en función de los principios de gestión basada en los resultados para la ejecución del programa.

46. La Dirección Regional de los Estados Árabes se esforzará por asegurar que se asigne la cantidad indicativa de 20 millones de dólares de los Estados Unidos de los recursos ordinarios como financiación de base para la ejecución del presente documento del programa regional, que dependerá de la disponibilidad de fondos. La Dirección Regional de los Estados Árabes destinará una parte de los recursos asignados al programa regional al desarrollo y el seguimiento de este, incluidos los proyectos experimentales de financiación y las iniciativas regionales emergentes cuyo fin es garantizar una mayor flexibilidad a la hora de responder a las necesidades emergentes de los Estados Árabes. Asimismo, la Dirección Regional de los Estados Árabes intensificará sus iniciativas de movilización de recursos y tratará de obtener la cantidad prevista de 29 millones de dólares de recursos adicionales provenientes de otras fuentes, lo que dependerá del interés que muestren los donantes. Por otra parte, la Dirección Regional de los Estados Árabes estudiará nuevas formas de movilizar recursos que impliquen a los asociados regionales y al sector privado. En caso de que los esfuerzos de movilización de recursos no consigan los resultados previstos, la Dirección Regional de los Estados Árabes examinará las actividades y el enfoque de las intervenciones en el documento del programa regional y volverá a establecer sus prioridades.

## **V. Asociaciones**

47. El programa regional de la Dirección Regional de los Estados Árabes se concibe como un marco para fortalecer la cooperación para el desarrollo entre los países mediante el apoyo a los desafíos comunes en materia de desarrollo y el desempeño de un papel catalizador de soluciones al respecto. A través del programa, el PNUD se esforzará por construir visiones comunes entre los beneficiarios y los asociados para el desarrollo, y lograr así soluciones específicas mediante la combinación de contribuciones de recursos financieros y el intercambio de conocimientos. En ese contexto, el programa regional creará asociaciones temáticas con varios agentes en cada resultado.

48. El programa regional establecerá asociaciones con entidades regionales y mundiales, en particular del Sur, en un intento por promover y facilitar el diálogo, los procesos, los programas y las políticas basados en los mejores conocimientos disponibles. El programa regional desempeñará un papel decisivo para conectar a los países de la región con los asociados para el desarrollo, a nivel regional y global. Esos esfuerzos, a su vez, estimularán el debate en torno a cuestiones prioritarias de desarrollo y presentarán ideas e iniciativas innovadoras, especialmente del Sur, lo que ayudará a identificar las soluciones adecuadas para los retos que plantea el desarrollo.

49. El programa contribuirá a establecer, fortalecer y facilitar redes en la región que contribuyan a obtener resultados en materia de desarrollo, incluidos los medios de comunicación, las instituciones académicas, las fundaciones y el sector privado. El PNUD realizará un esfuerzo particular para mejorar la cooperación y el diálogo con las organizaciones existentes y emergentes de la sociedad civil en la región. Dichas alianzas ayudarán a garantizar la eficacia y la sostenibilidad de las actividades y los proyectos del programa regional.



50. Siguiendo esta estrategia, el programa regional establecerá una cooperación estrecha con los agentes regionales y seguirá perfeccionando la asociación estratégica existente con la Liga de los Estados Árabes. A través del programa regional, el PNUD colaborará también con el CCG. Se asociará con fuentes regionales de financiación, como los fondos árabes, el Banco Islámico de Desarrollo y el Banco Africano de Desarrollo, y ampliará sus alianzas con los donantes tradicionales activos de la región árabe. Las formas de colaboración incluirán la participación sustantiva y, cuando sea posible, la financiera.

51. El PNUD se servirá del programa regional para reforzar la coordinación y la colaboración con el sistema de las Naciones Unidas en la región, trabajando estrechamente con la Comisión Económica para África, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental y otros organismos, como el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la OIT, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la UNCTAD. También trabajará con la familia más amplia de instituciones multilaterales, como el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio.

52. La cooperación Sur-Sur y triangular será un elemento clave del programa, y se orientará hacia los ámbitos identificados en el programa propuesto, centrados especialmente en los países en situaciones de transición y posteriores a conflicto y los países menos adelantados. Esas asociaciones y esa cooperación serán un componente importante en la conceptualización de las actividades del programa regional. Estas incluirán tanto el apoyo a las iniciativas entre países y de vecindad como los esfuerzos de integración regional realizados a través de la armonización de políticas, marcos jurídicos y reglamentos a fin de mantener y ampliar la cooperación Sur-Sur y triangular que maximiza el beneficio mutuo, en colaboración con las entidades regionales y subregionales pertinentes. El programa regional también facilitará la colaboración con otras regiones, y se centrará en los intercambios que promuevan el acceso a la tecnología y las finanzas y al conocimiento especializado sobre soluciones innovadoras y ampliables en materia de desarrollo.

## Marco de resultados y recursos del programa regional para los Estados Árabes (2014-2017)

*Resultado del programa regional:  
referencia, indicadores, objetivos y fuentes de datos*

*Productos indicativos del programa regional*

*Recursos indicativos por resultado  
del programa regional*

**OBJETIVO O PRIORIDAD REGIONAL** (en relación a los ODM, los Objetivos de Desarrollo Sostenible u otros objetivos de desarrollo acordados en el plano regional):

**Resultado 1 del programa regional:** el crecimiento y el desarrollo incluyentes y sostenibles, con incorporación de capacidades productivas que generen empleo y modos de vida para los pobres y los excluidos (resultado 1 del plan estratégico)

**Resultado 1:** el crecimiento y el desarrollo incluyentes y sostenibles, con incorporación de capacidades productivas que generen empleo y modos de vida para los pobres y los excluidos (resultado 1 del plan estratégico)

**Producto 1.1:** establecimiento de sistemas e instituciones nacionales y subnacionales para lograr la transformación estructural de capacidades productivas que sean sostenibles y generen empleo y medios de vida (producto 1.1 del plan estratégico)

*Recursos ordinarios*  
8.000.000 dólares

**Indicadores de resultados (plan estratégico):**

1. Tasa de empleo formal e informal (desglosada por sector y subsector y por sexo, edad y grupos excluidos)
2. Cobertura de los sistemas de protección social (desglosada por sexo, edad, renta, grupos rurales y urbanos y de riesgo)
3. Emisiones anuales de dióxido de carbono (en millones de toneladas métricas)
4. Cobertura de la energía rentable y sostenible (desglosada por fuente de energía y beneficiario, sexo, grupos rurales y urbanos y de riesgo)
5. Número de hectáreas de tierra administradas de manera sostenible en el marco de un régimen de acceso y distribución de los beneficios

**Producto 1.2:** desarrollo de soluciones a nivel nacional y subnacional para la ordenación sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas (producto 1.3 del plan estratégico)

*Otros recursos*  
10.000.000 dólares

**Producto 1.3:** financiación y ejecución de medidas a mayor escala sobre la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos entre sectores (producto 1.4 del plan estratégico)

**Producto 1.4:** establecimiento de marcos jurídicos y normativos, políticas e instituciones para garantizar la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas, su uso sostenible, el acceso a estos y la distribución de sus beneficios, en consonancia con los tratados internacionales y la legislación nacional (producto 2.5 del plan estratégico)

**Producto 1.5:** consenso global (regional) sobre la consecución de los ODM y la agenda para el desarrollo después de 2015 en base a las contribuciones del PNUD (producto 7.1 del plan estratégico)

*Resultado del programa regional:  
referencia, indicadores, objetivos y fuentes de datos*

*Productos indicativos del programa regional*

*Recursos indicativos por resultado  
del programa regional*

**Resultado 2 del programa regional:** satisfacción de las expectativas de los ciudadanos respecto de la participación, el desarrollo, el estado de derecho y la responsabilidad con sistemas más sólidos de gobernanza democrática (resultado 2 del plan estratégico)

**Resultado 2:** satisfacción de las expectativas de los ciudadanos respecto de la participación, el desarrollo, el estado de derecho y la responsabilidad con sistemas más sólidos de gobernanza democrática (resultado 2 del plan estratégico)

**Producto 2.1:** establecimiento de parlamentos, organismos para la redacción de constituciones e instituciones electorales para realizar funciones básicas que mejoren la rendición de cuentas, la participación y la representación, en particular en las transiciones pacíficas (producto 2.1 del plan estratégico)

*Recursos ordinarios*  
7.550.000 dólares

**Indicadores de resultados (plan estratégico):**

1. Número de países con libre acceso a los datos sobre presupuestos, gastos y contratación pública
2. Participación electoral (desglosada por sexo, edad y grupos excluidos)
3. Proporción de hombres y mujeres en los parlamentos
4. Culminación pacífica de procesos electorales y constitucionales

**Producto 2.2:** establecimiento de instituciones y sistemas para abordar la sensibilización, la prevención y la aplicación de medidas de lucha contra la corrupción en todos los sectores y para todas las partes interesadas (producto 2.2 del plan estratégico)

*Otros recursos*  
12.000.000 dólares

**Producto 2.3:** creación de marcos y procesos de diálogo para la participación efectiva y transparente de la sociedad civil en el desarrollo nacional (producto 2.4 del plan estratégico)

**Producto 2.4:** mecanismos vigentes para generar e intercambiar conocimientos acerca de las soluciones de desarrollo (producto 7.7 del plan estratégico)

*Resultado del programa regional:  
referencia, indicadores, objetivos y fuentes de datos*

*Productos indicativos del programa regional*

*Recursos indicativos por resultado  
del programa regional*

**Resultado 3 del programa regional:** logro más rápido del progreso en cuanto a la reducción de la desigualdad de género y la promoción del empoderamiento de la mujer (resultado 4 del plan estratégico)

**Resultado 3:** logro más rápido del progreso en cuanto a la reducción de la desigualdad de género y la promoción del empoderamiento de la mujer (resultado 4 del plan estratégico)

**Producto 3.1:** aceleración de las medidas encabezadas por el país para hacer progresar el empoderamiento económico de la mujer (producto 4.1 del plan estratégico)

*Recursos ordinarios*  
1.000.000 dólares

**Indicadores de resultados (plan estratégico):**

1. Diferencias salariales entre hombres y mujeres (desglosadas por grupos rurales y urbanos)
2. Acceso de las mujeres al crédito (comercial y microcrédito)
3. Proporción de mujeres víctimas de abuso físico o sexual en los últimos 12 meses
4. Proporción de puestos de adopción de decisiones (ejecutivos, legislativos y judiciales) ocupados por mujeres a nivel nacional y subnacional
5. Proporción de puestos de adopción de decisiones en los procesos de consolidación de la paz ocupados por mujeres

**Producto 3.2:** medidas adoptadas y aplicadas entre los sectores para prevenir la violencia sexual y de género y responder a ella (producto 4.2 del plan estratégico)

*Otros recursos*  
4.000.000 dólares

**Producto 3.3:** estrategias y alianzas nacionales para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer fundamentadas en pruebas (producto 4.3 del plan estratégico)

**Producto 3.4:** medidas vigentes para aumentar la participación de la mujer en la adopción de decisiones (producto 4.4 del plan estratégico)

*Resultado del programa regional:  
referencia, indicadores, objetivos y fuentes de datos*

*Productos indicativos del programa regional*

*Recursos indicativos por resultado  
del programa regional*

**Resultado 4 del programa regional:** pronta recuperación y regreso rápido a senderos sostenibles de desarrollo en situaciones posteriores a conflictos y desastres (resultado 6 del plan estratégico)

**Resultado 4:** pronta recuperación y regreso rápido a senderos sostenibles de desarrollo en situaciones posteriores a conflictos y desastres (resultado 6 del plan estratégico)

**Producto 4.1:** los procesos de recuperación refuerzan la cohesión social y la confianza y permiten un rápido retorno al desarrollo sostenible (producto 6.4 del plan estratégico)

*Recursos ordinarios*  
3.655.000 dólares

**Indicadores de resultados (plan estratégico):**

1. Grado en que la agenda para el desarrollo después de 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados reflejan las ideas y los conceptos de desarrollo humano sostenible
2. Existencia de un acuerdo global inicial sobre los mecanismos de financiación para la agenda para el desarrollo después de 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
3. Número de países que integran y adaptan la agenda para el desarrollo después de 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes y presupuestos de desarrollo nacionales
4. Existencia de un plan de sucesión global para asegurar la reanudación de los ODM inacabados después de 2015
5. Número de países con compromisos y objetivos de erradicación de la pobreza después de 2015

**Producto 4.2:** marcos institucionales, legislativos y en materia de políticas eficaces en vigor para mejorar la aplicación de medidas de gestión del riesgo en relación con el clima y los desastres a nivel nacional y subnacional (producto 5.2 del plan estratégico)

*Otros recursos*  
3.000.000 dólares

**Producto 4.3:** establecimiento de mecanismos para la creación de consenso en torno a las prioridades controvertidas, y la solución de tensiones específicas, a través de procesos inclusivos y pacíficos (resultado 5.6 del plan estratégico)